

INFORME DE COMISARIO

El manejo de la compañía **EXTRACTO VEGETALES S.A. VEGETALEXTRA**, durante el ejercicio económico 2012, se ha desarrollado de la siguiente manera:

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los administradores han prestado total colaboración en el desempeño de las funciones del Comisario.
3. Los procedimientos de Control Interno de la compañía los considero adecuados y aceptables.
4. El libro de Actas de Junta de General y sus expedientes, el de Accionistas y los libros de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. además la conservación de los bienes de la Compañía es adecuado
5. Las cifras de los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.
6. Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.
7. Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

De los Señores Accionistas.

Atentamente


Ing. Cpa. Paola Cruz Yaulema
C.I. 0918895475

Guayaquil, 20 de Marzo del 2013